CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA

Que la señora **ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR,** con cédula de ciudadanía No. 38.888.927 de Cali, ha tenido los siguientes contratos con esta Corporación:

Número de contrato:	**21.1.7.1.97-2016**
Concepto:	Brindar servicios como profesional especializado en el área jurídica en el desarrollo de actividades en la comisiones, plenarias y trabajo con la comunidad en la unidad de apoyo normativo del Honorable Concejal Carlos Andrés Arias Rueda.
Tiempo de servicio:	Del 26 de enero del 2016 hasta el 30 de junio del 2016.
Valor del contrato:	Veintinueve millones novecientos ocho mil setenta y cuatro pesos mcte. ($29.908.074) Seis (6) Cuotas de cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y nueve pesos mcte. ($4.984.679).
Número de contrato:	**21.1.7.1.282-2016**
Concepto:	Brindar servicios como profesional especializado en el área jurídica en el desarrollo de actividades en la comisiones, plenarias y trabajo con la comunidad en la unidad de apoyo normativo del Honorable Concejal Carlos Andrés Arias Rueda.
Tiempo de servicio:	Del 19 de julio del 2016 hasta el 30 de diciembre del 2016.
Valor del contrato:	Veintiocho millones ochenta y cuatro mil setenta y cuatro pesos mcte. ($28.084.074) Seis (6) Cuotas de cuatro millones seiscientos ochenta mil seiscientos setenta y nueve pesos mcte. ($4.680.679).
Número de contrato:	**21.1.7.1.119-2017**
Concepto:	Brindar servicios como profesional especializado en el área jurídica en el desarrollo de actividades en la comisiones, plenarias y trabajo con la comunidad en la unidad de apoyo normativo del Honorable Concejal Carlos Andrés Arias Rueda.
Tiempo de servicio:	Del 27 de enero del 2017 hasta el 30 de diciembre del 2017.
Valor del contrato:	Cincuenta y ocho millones novecientos catorce mil veinticuatro pesos mcte. ($58.914.024) Doce (12) Cuotas de cuatro millones novecientos nueve mil quinientos dos pesos mcte. ($4.909.502).

ISO 9001:2008
BUREAU VERITAS
Certification

Scanned by CamScanner

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

VALERYA GARCIA ARIAS
Tel. 889 78 84

Elaboro y proyecto
Maryori Paz Castañeda
Auxiliar Administrativo II


Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales
0000615992-2
9901000000020084320171123
ANA MARIA BUITRAGO — MUNICIPIO DE CALI
OS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL M
.4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES 3000
.4% SMLV EST. PRO-SALUD 3000
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 6000
4608356 23/11/2017 11:37:35 a.m. 1 DE 1

ISO 9001:2008
BUREAU VERITAS
Certification

Scanned by CamScanner

CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA

Que la señora **ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.888.427, tiene el siguiente contrato con esta Corporación:

Numero de contrato:	**21.1.7.1.97-2016**
Concepto:	Brindar Servicios como profesional especializado en el área jurídica en el desarrollo de actividades en la comisiones, plenarias, y trabajos con la comunidad en la Unidad de apoyo normativo del honorable Concejal Carlos Andrés Arias Rueda.
Tiempo de Servicio:	26 de enero de 2.016 hasta el 30 de junio de 2.016
Valor del Contrato:	Veintinueve millones novecientos ocho mil setenta y cuatro pesos Mcte. ($29.908.074). Seis (06) cuotas de cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y nueve pesos Mcte. ($4.984.679).

Numero de contrato:	**21.1.7.1.282-2016**
Concepto:	Brindar Servicios como profesional especializado en el área jurídica en el desarrollo de actividades en la comisiones, plenarias y trabajos con la comunidad en la Unidad de apoyo normativo del honorable Concejal Carlos Andrés Arias Rueda.
Tiempo de Servicio:	19 de julio de 2.016 hasta el 30 de Diciembre de 2.016
Valor del Contrato:	Veintiocho millones ochenta y cuatro mil setenta y cuatro pesos Mcte. ($28.084.074). Seis (06) cuotas de cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos setenta y nueve pesos Mcte. ($4.680.679).

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de Septiembre de dos mil dieciséis (2016).

MYRIAN GARCIA ARIAS
Tel. 889 78 84

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA

NIT. 890399011-3

4161.010.6.6-022

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. **20184161010000154l**
Fecha: **15-01-2018**
TRD: **4161.010.10.1.823.000154**
Rad. Padre: **20184173010001955Z**

LA SUSCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

A PETICIÓN DEL (LA) INTERESADO (A)

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la Oficina de Presupuesto de esta Dependencia y el actual Sistema de Gestión Administrativo Financiero Territorial - **SGAFT / SAP** – se encontró que la Sra. **ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR** identificada con Cédula de Ciudadania No. 38.688.927 de Cali (V), suscribió **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** con esta Secretaria así:

	No. DE CONTRATO	PERIODO	CUOTAS	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1	SSJ- 4161.010.26.1-334/2017	04 de Abril de 2017 al 29 de Dic. de 2017	(9) x $ 2'777.720	$ 24'999.480

Objeto General: Prestación de servicios en el Corregimiento La Elvira para apoyar al Corregidor en todo lo relacionado con la implementación del Nuevo Código de Policia y Convivencia; en desarrollo del Proyecto **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE JUSTICIA Y PROMOCION DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN SANTIAGO DE CALI"**, según Ficha EBI No. 09.042731.

Que por tratarse de un **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, el mismo no constituyó vínculo laboral alguno entre el Contratista y el Municipio de Santiago de Cali – Secretaria de Seguridad y Justicia.

Nota: Esta Certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No. 010 de Mayo 13/83, a la Ordenanza 301 de 2009 y el Acuerdo 321 de 2011).

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA

NIT: 890399011-3

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los Quince (15) días del mes de Enero de 2018.

Atentamente,

DIANA PATRICIA CADAVID TOBON
Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó y Elaboró: Hans Alarcón Gorgona
Auxiliar Administrativo (E) - Oficina de Presupuesto
Teléfon: 8683372



Secretaría de Seguridad y Justicia.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE JURIDICA
A PETICION DE LA PARTE INTERESADA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos de la vigencia 2012 se constató que LA Señora **ANA MARIA BUITRAGO ESCOBAR** identificado con CC N° 38888927 ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

Contrato No.		FECHA	DURACION	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MP-68-2009		17/02/2012	10 MESES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DELDERECHO EN LA PARTE ADMINISTRATIVA DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	$26.000.000

En constancia se firma en Palmira, a los DIECISEIS (16) días del mes de enero de dos mil trece (2013)

JORGE ALFONSO PANTOJA BRAVO

ANTONIO-JURIDICA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2024-1074
LA RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

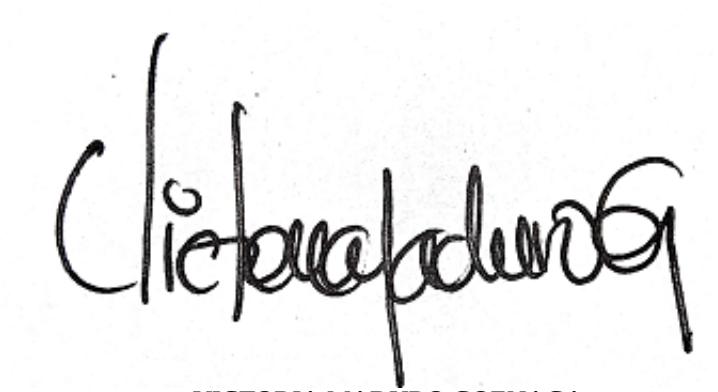
C E R T I F I C A

Que la Doctora ANA BUITRAGO ESCOBAR Identificada con la Cedula De ciudadanía número 38,888,927 expedida en CALI, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2022-1781	2022-12-02	2024-06-30	DEFENSOR PUBLICO	4,755,000
2019-2989	2019-06-01	2022-11-30	DEFENSOR PUBLICO	4,616,553
2018-7207	2018-12-16	2019-05-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2018-3663	2018-10-24	2018-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2017-4194	2017-07-28	2018-08-07	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Jueves 25 de Enero del 2024

Atentamente



VICTORIA MADURO GOENAGA

Fuente : SIAF